

Informe Financiero y Estados Financieros Consolidados Al 31 de marzo de 2012

Boulevard Constitución N° 100, San Salvador, El Salvador, C.A. Tel. 2267-5000

INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL - 2012

Índice

1. Antecedentes.....	1
2. Situación de liquidez.....	2
3. Solvencia patrimonial.....	3
4. Calidad de los activos.....	4
5. Créditos relacionados.....	5
6. Riesgos asumidos con la sociedad controladora de finalidad exclusiva....	6
7. Créditos a subsidiarias nacionales.....	6
8. Participación en subsidiarias y asociadas.....	6
9. Operaciones contingentes con entidades nacionales y extranjeras.....	7
10. Apalancamiento.....	7
11. Calce de plazos.....	7
12. Junta Directiva.....	8
13. Información adicional.....	8
14. Estados financieros.....	9

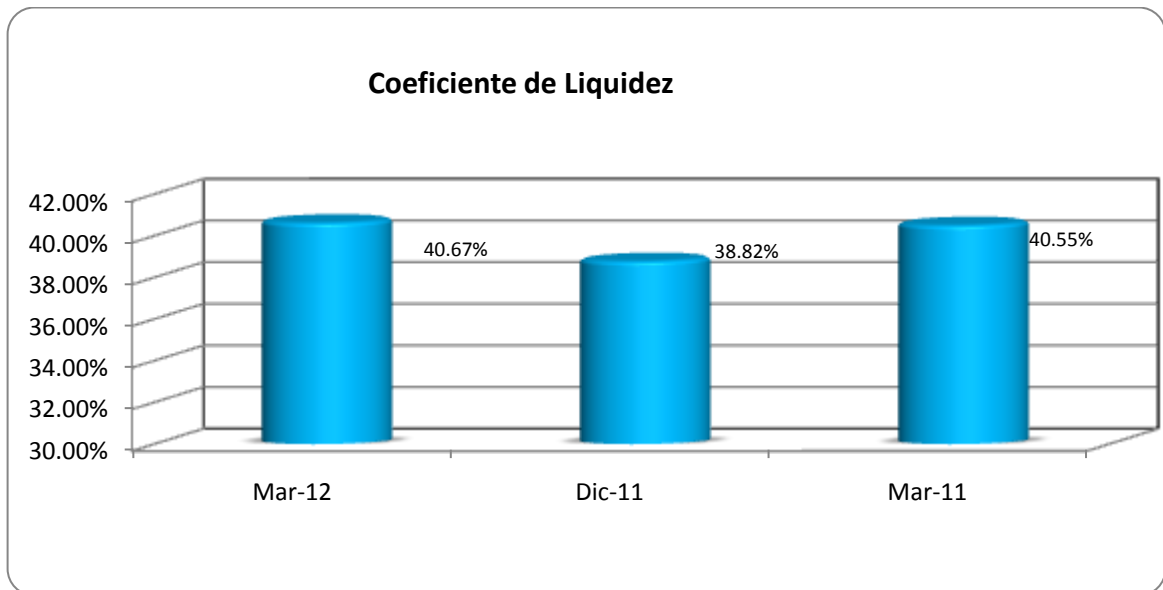
1. ANTECEDENTES

Banco Agrícola, S. A., es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, constituido en enero de 1955, y que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.

Banco Agrícola, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas compañías en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías son eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

2. SITUACIÓN DE LIQUIDEZ

El coeficiente de liquidez representa la capacidad que tienen las entidades para responder ante las obligaciones de corto plazo. Al 31 de marzo de 2012, el Banco Agrícola, S. A. y Subsidiarias presenta un coeficiente de liquidez del 40.67% (40.55% en 2011), el cual es muy superior al parámetro mínimo establecido por la Superintendencia del Sistema Financiero, definido en 17%.



Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco Agrícola, S. A. ha cumplido en todo momento con el requerimiento de la reserva de liquidez que el regulador exige como cobertura de los depósitos del público.

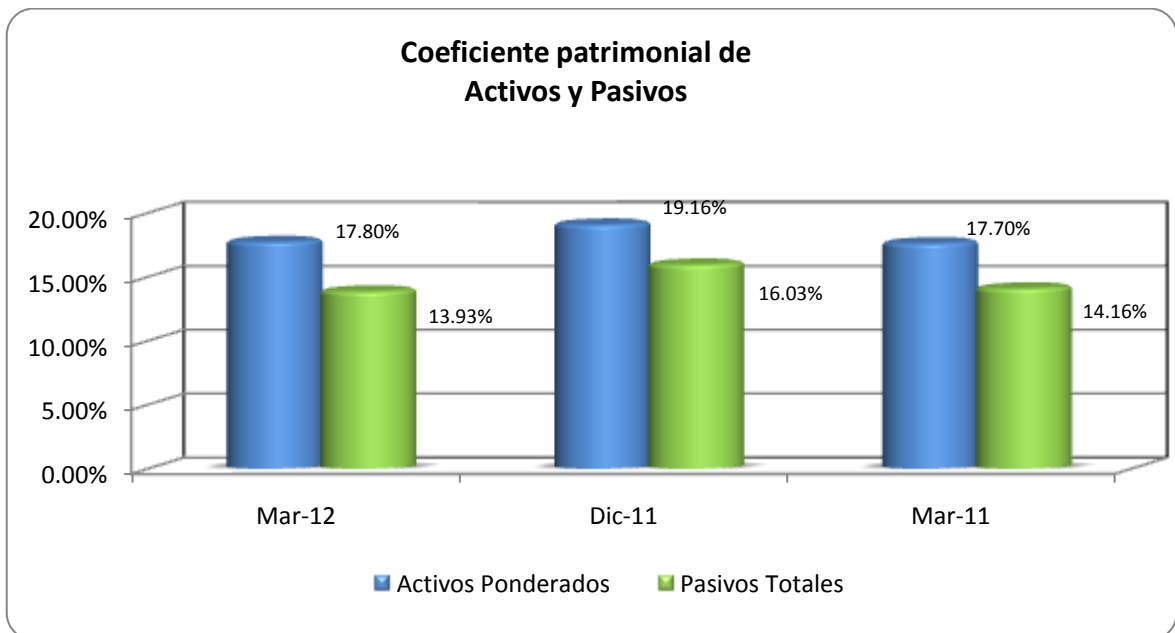
3. SOLVENCIA PATRIMONIAL

Con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco Agrícola, S. A. y Subsidiarias conservan un adecuado respaldo patrimonial, con lo cual garantiza que el Banco puede asumir riesgos normales de la actividad bancaria, sin afectar a sus depositantes y usuarios.

Por requerimiento legal los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones de solvencia patrimonial:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus pasivos.

Al 31 de marzo de 2012, el Banco Agrícola, S. A. y Subsidiarias presenta indicadores consolidados del 17.80% y 13.93% (17.70% y 14.16% en 2011), de la relación fondo patrimonial entre activos ponderados y pasivos totales respectivamente, ambos indicadores exceden los límites requerido por la Ley, lo que representa el respaldo patrimonial del Banco respecto a sus activos y pasivos.

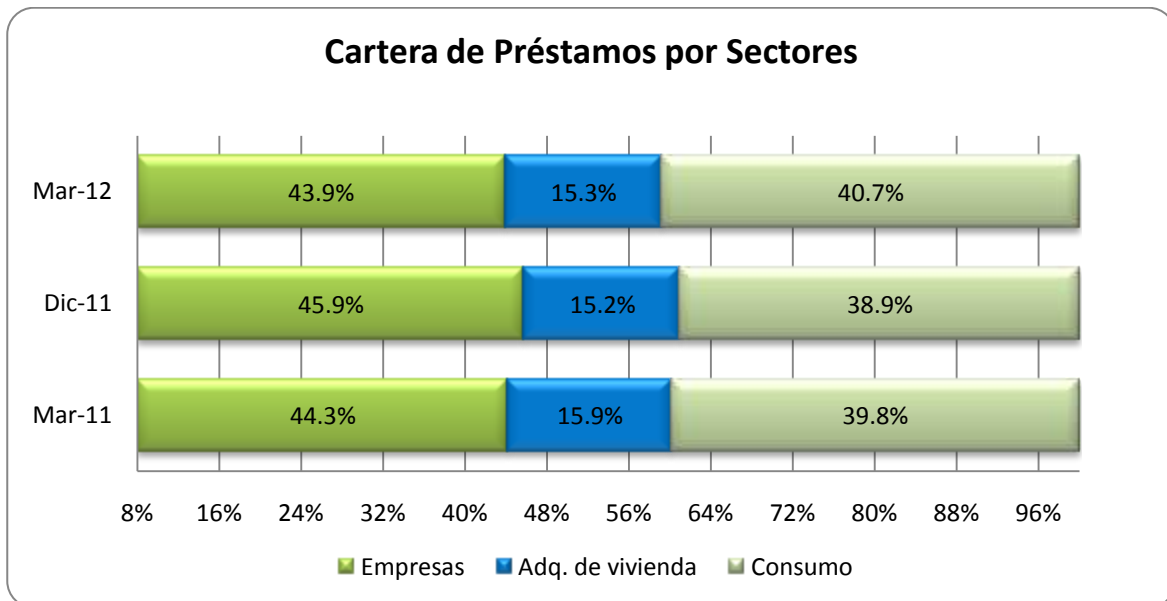


La Ley de Bancos establece que el fondo patrimonial no deberá ser inferior al monto del capital social pagado, al 31 de marzo de 2012, el Banco Agrícola, S. A. presenta una relación consolidada del 154.98% (156.68% en 2011), la cual es superior al límite mínimo requerido que es de un 100%.

4. CALIDAD DE LOS ACTIVOS

Al 31 de marzo de 2012, el Banco Agrícola, S. A. y Subsidiarias presenta una sanidad de sus activos de riesgos; es decir la calidad de la cartera de préstamos es adecuada, los préstamos vencidos mayores a 90 días, representan el 2.53% (3.28% en 2011) respecto a los préstamos totales, la cobertura de reservas sobre el total de cartera vencida asciende al 170% (153% en 2011).

La cartera de préstamos del Banco y sus Subsidiarias se encuentra diversificada en los sectores de la economía, según se detalla a continuación:



5. CRÉDITOS RELACIONADOS

La Ley de Bancos, prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

Al 31 de marzo de 2012, el monto de créditos relacionados (en miles de dólares), ascienden a \$9,947.2 (\$9,237.6 en 2011), y representan el 2.42% (2.25% en 2011) del capital social pagado y las reservas de capital del Banco, dicho monto está distribuido entre 399 (362 en 2011) deudores; así:

Plazo	Saldos	No. Deudores
Corto	\$ 111.6	31
Mediano	7,949.6	195
Largo	1,886.0	173
Total	\$ 9,947.2	399

Categoría	Saldos	No. Deudores
A1	\$ 9,446.7	383
A2	256.4	7
B	36.7	1
C1	19.8	3
D1	44.4	2
E	143.2	3
Total	\$ 9,947.2	399

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

6. RIESGOS ASUMIDOS CON LA SOCIEDAD CONTROLADORA DE FINALIDAD EXCLUSIVA

Al 31 de marzo de 2012, el Banco Agrícola, S. A., no posee riesgos de crédito con la sociedad controladora de Finalidad Exclusiva.

7. CRÉDITOS A SUBSIDIARIAS NACIONALES

De conformidad con la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que un banco puede otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no debe de exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor. Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco Agrícola, S. A. cumplió con las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias, al conservar las siguiente relación crediticia con subsidiarias nacionales.

Créditos a subsidiarias nacionales	Requerimiento	Relación 2012	Relación 2011
Relación cartera de préstamos	10%	0.1%	0.004%
Relación fondo patrimonial	50%	0.6%	0.02%

8. PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Al 31 de marzo de 2012, las inversiones accionarias del Banco Agrícola, S. A. en subsidiarias y sociedades de inversión conjunta (inversión minoritaria) son las siguientes:

Descripción de la sociedad	Giro	Participación
Credibac, S. A. de C. V.	Tarjetas de crédito	99.90%
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento	99.62%
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	47.8%
SERSAPROSA	Traslado y protección de valores	25.00%
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	2.62%
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Administrar y operar pagos electrónicos	25.00%

9. OPERACIONES CONTINGENTES CON ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Al 31 de marzo de 2012, el saldo de las cuentas que representa compromisos contingentes (en miles de dólares), asciende a \$168,834.0 (\$229,812.6 en 2011) de los cuales el 82.6% (84.4% en 2011), corresponde a operaciones de avales y fianzas.

10. APALANCAMIENTO

Al 31 de marzo de 2012, la cartera de préstamos e inversiones financieras del Banco y sus Subsidiarias se financian principalmente de una amplia y estable base de depósitos, los cuales representan el 86.8% (88.4% en 2011) del total de fuentes de fondeo, seguidos por los títulos de emisión propia 7.2% (7.3% en 2011) y los préstamos de bancos 6.0% (4.3% en 2011).

Fondeo	Participación 2012	Participación 2011
Depósitos	86.8%	88.4%
Títulos de emisión propia	7.2%	7.3%
Préstamos	6.0%	4.3%
Total	100.0%	100.0%

11. CALCE DE PLAZOS Y MONEDA

Al 31 de marzo de 2012, la diferencia entre los activos y pasivos a más de un año plazo sobre los recursos patrimoniales del banco, fue de 0.11 veces (0.10 en 2011).

En relación al calce de moneda al 31 de marzo de 2012, la brecha entre activos y pasivos en moneda diferente al dólar con respecto al fondo patrimonial del banco fue de 0.03% (0.06% en 2011), muy por debajo del límite establecido el cual es del 10% del fondo patrimonial del Banco.

12. JUNTA DIRECTIVA

Presidente:	Dr. Carlos Alberto Rodríguez López
Vicepresidente:	Dr. Jaime Alberto Velásquez Botero
Secretario:	Lic. Ramón Fidelio Avila Qüehl
Director Propietario:	Lic. Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Dr. Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Suplente:	Dr. Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente:	Lic. Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Dr. Pedro Luis Apóstolo

13. INFORMACIÓN ADICIONAL

Presidente Ejecutivo:	Lic. Rafael Barraza Dominguez
Director de Control Financiero:	Juan Gonzalo Sierra Ortiz
Contador General:	Máximo Arnoldo Molina Servellón.
Auditor Externo y Fiscal:	PricewaterhouseCoopers, S.A. de C.V.

14. ESTADOS FINANCIEROS



Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

**Estados financieros interinos consolidados (no auditados)
31 de marzo de 2012 y 2011**

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Índice de estados financieros consolidados (no auditados) 31 de marzo de 2012 y 2011

	Página
Estados financieros interinos consolidados (no auditados):	
Balance general interino consolidado	1
Estado interino consolidado de resultados	2
Notas a los estados financieros interinos consolidados	3 - 22

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Balance general interino consolidado (no auditado) 31 de marzo de 2012 y 2011

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2012	2011
ACTIVO			
Activos de intermediación			
Caja y bancos		\$ 538,226.3	\$ 500,701.9
Reportos y otras operaciones bursátiles	3	6,146.8	2,600.0
Inversiones financieras, netas	4	609,085.5	611,108.7
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	5 y 6	<u>2,387,464.5</u>	<u>2,359,585.6</u>
		<u>3,540,923.1</u>	<u>3,473,996.2</u>
Otros activos			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	7	12,255.2	14,048.1
Inversiones accionarias	8	3,583.5	3,439.7
Diversos, neto de reservas de saneamiento		<u>16,280.7</u>	<u>9,776.0</u>
		<u>32,119.4</u>	<u>27,263.8</u>
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación		<u>69,401.2</u>	<u>66,037.2</u>
Total activo		<u>\$ 3,642,443.7</u>	<u>\$ 3,567,297.2</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivos de intermediación			
Depósitos de clientes	9	\$ 2,557,841.8	\$ 2,639,397.0
Préstamos del Banco Multisectorial de Inversiones	6 y 10	14,501.5	11,761.1
Préstamos de otros bancos	11	161,971.4	114,908.9
Títulos de emisión propia	6 y 13	212,944.8	218,066.2
Diversos		<u>18,945.6</u>	<u>17,781.8</u>
		<u>2,966,205.1</u>	<u>3,001,915.0</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		159,456.2	44,985.9
Provisiones		10,241.7	8,167.0
Diversos		<u>22,956.8</u>	<u>25,200.4</u>
		<u>192,654.7</u>	<u>78,353.3</u>
Total pasivo		<u>3,158,859.8</u>	<u>3,080,268.3</u>
Interés minoritario en subsidiarias		<u>10.6</u>	<u>10.3</u>
Patrimonio:			
Capital social pagado		297,500.0	297,500.0
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>186,073.3</u>	<u>189,518.6</u>
Total patrimonio		<u>483,573.3</u>	<u>487,018.6</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 3,642,443.7</u>	<u>\$ 3,567,297.2</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Estado interino consolidado de resultados (no auditado) Por los periodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2012 y 2011

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2012	2011
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		\$ 51,984.5	\$ 55,148.0
Comisiones y otros ingresos de préstamos		8,653.2	8,799.9
Intereses y otros ingresos de inversiones		2,479.2	2,797.1
Utilidad en venta de títulos valores		128.6	258.4
Reportos y operaciones bursátiles		28.8	6.7
Intereses sobre depósitos		76.8	154.1
Operaciones en moneda extranjera		160.1	916.4
Otros servicios y contingencias		<u>10,287.8</u>	<u>9,355.7</u>
		<u>73,799.0</u>	<u>77,436.3</u>
Menos - Costos de operación:			
Intereses y otros costos de depósitos		5,815.9	7,351.9
Intereses sobre préstamos		961.3	804.8
Intereses sobre emisión de obligaciones		1,604.2	1,883.4
Pérdida por venta de títulos valores		19.3	95.8
Operaciones en moneda extranjera		1.1	4.4
Otros servicios y contingencias		<u>5,300.1</u>	<u>4,615.6</u>
		13,701.9	14,755.9
Reservas de saneamiento	5	<u>11,185.7</u>	<u>6,602.6</u>
		<u>24,887.6</u>	<u>21,358.5</u>
Utilidad antes de gastos		<u>48,911.4</u>	<u>56,077.8</u>
Gastos de operación:	18		
De funcionarios y empleados		12,357.0	12,135.7
Generales		9,643.6	8,701.0
Depreciaciones y amortizaciones		<u>2,016.5</u>	<u>1,636.9</u>
		<u>24,017.1</u>	<u>22,473.6</u>
Utilidad de operación		24,894.3	33,604.2
Otros ingresos y gastos, neto		<u>11,058.8</u>	<u>6,930.4</u>
Utilidad antes de impuestos		35,953.1	40,534.6
Impuesto sobre la renta		<u>(10,057.7)</u>	<u>(9,441.9)</u>
Utilidad antes del interés minoritario		25,895.4	31,092.7
Participación del interés minoritario en subsidiarias		<u>(0.3)</u>	<u>(0.6)</u>
Utilidad neta		<u>\$ 25,895.1</u>	<u>\$ 31,092.1</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros interinos consolidados

31 de marzo de 2012 y 2011 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Nota 1. Operaciones

El Banco Agrícola, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Nota 2. Principales políticas contables

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por el Banco con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros (NCB-017), así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018). Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera NIIF (Nota 33). En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora.

2.2 Consolidación de estados financieros

Banco Agrícola, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas compañías en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Las subsidiarias del Banco se detallan a continuación:

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>	<u>Porcentaje de participación del Banco</u>	<u>Inversión inicial</u>	<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>
2012					
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento financiero	99.62%	\$ 7,851.4	\$ 2,692.8	\$ 30.6
CREDIBAC, S. A. de C. V.	Emisora de tarjetas de crédito	99.90%	<u>0.1</u>	<u>13.7</u>	<u>182.1</u>
			<u>\$ 7,851.5</u>	<u>\$ 2,706.5</u>	<u>\$ 212.7</u>

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2012 y 2011 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>	<u>Porcentaje de participación del Banco</u>	<u>Inversión inicial</u>	<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>
2011					
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento financiero	99.62%	\$ 7,851.4	\$ 2,510.0	\$ 74.0
CREDIBAC, S. A. de C. V.	Emisora de tarjetas de crédito	99.90%	<u>0.1</u>	<u>192.8</u>	<u>306.6</u>
			<u>\$ 7,851.5</u>	<u>\$ 2,702.8</u>	<u>\$ 380.6</u>

2.3 Políticas obligatorias

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- (a) Inversiones financieras
- (b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- (c) Activo fijo
- (d) Indemnizaciones y retiro voluntario
- (e) Reservas de saneamiento de activos de riesgo
- (f) Préstamos e intereses vencidos
- (g) Inversiones accionarias
- (h) Activos extraordinarios
- (i) Transacciones en moneda extranjera
- (j) Intereses por pagar
- (k) Reconocimiento de ingresos
- (l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar
- (m) Cargos por riesgos generales de la banca
- (n) Reserva riesgo país

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

2.4 Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros del Banco se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

2.5 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Banco realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros interinos consolidados

31 de marzo de 2012 y 2011 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Nota 3. Reportos y operaciones bursátiles

Al 31 de marzo de 2012, el Banco mantiene reportos y otros derechos bursátiles por \$6,146.8 (\$2,600.0 en 2011) que representan títulos valores transados en la Bolsa de Valores de El Salvador.

Nota 4. Inversiones financieras y sus provisiones

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco registra inversiones financieras por \$609,085.5 y \$611,108.7, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco no tiene títulos valores que garanticen préstamos recibidos de bancos corresponsales.

Al 31 de marzo de 2011, el Banco disponía de una inversión en bonos por \$2,101.9, la cual se encontraba restringida.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones financieras es de 1.69% en 2012 (1.79% en 2011), en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto. La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota 5. Préstamos, contingencias y sus provisiones

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco mantiene los siguientes saldos de la cartera de activos de riesgo crediticios:

	2012		2011	
	Préstamos	Contingencias	Préstamos	Contingencias
Cartera bruta	\$2,495,115.0	\$ 168,834.0	\$2,485,049.4	\$ 229,812.6
Menos: Reservas	<u>107,650.5</u>	<u>18,464.5</u>	<u>125,463.8</u>	<u>18,677.8</u>
Cartera de riesgos neta	<u>\$2,387,464.5</u>	<u>\$ 150,369.5</u>	<u>\$2,359,585.6</u>	<u>\$ 211,134.8</u>

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, la institución mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$126,115.0 y \$144,141.6. El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

	Préstamos e		
	<u>Intereses</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$128,987.8	\$ 19,712.9	\$148,700.7
Más: Constitución de reservas	6,287.4	278.1	6,565.5
Menos: Liberaciones de reservas	(913.3)	(1,313.2)	(2,226.5)
Liquidación de préstamos e intereses	<u>(8,898.1)</u>	<u>-</u>	<u>(8,898.1)</u>
Saldos al 31 de marzo de 2011	<u>\$125,463.8</u>	<u>\$ 18,677.8</u>	<u>\$144,141.6</u>

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2012 y 2011 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

	Préstamos e		
	<u>Intereses</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$109,648.9	\$ 18,429.9	\$128,078.8
Más: Constitución de reservas	10,607.1	219.7	10,826.8
Menos: Liberaciones de reservas	(4,442.9)	(90.8)	(4,533.7)
Liquidación de préstamos e intereses	<u>(8,162.6)</u>	<u>(94.3)</u>	<u>(8,256.9)</u>
Saldos al 31 de marzo de 2012	<u>\$107,650.5</u>	<u>\$ 18,464.5</u>	<u>\$126,115.0</u>

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de pasivos - diversos.

Tasa de cobertura 4.73% (5.31% en 2011). Las tasas de cobertura determinadas por cada tipo de reservas es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 9.71% (10.29% en 2011).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 99.38% (99.35% en 2011) de la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija el 0.62% (0.65% en 2011).

Los intereses devengados por la cartera de préstamos en cuentas de administración y no reconocidos en el período reportado ascienden a \$4,827.7 (\$4,412.9 en 2011).

Al 31 de marzo de 2012, el Banco recuperó préstamos e intereses por cobrar liquidados como incobrables en períodos anteriores, por un total de \$5,814.4 (\$4,982.5 en 2011). Este monto se presenta bajo el rubro de "otros ingresos, neto" del estado consolidado de resultados.

Al 31 de marzo de 2012, el Banco liberó reservas de saneamiento de \$4,533.7 (\$2,226.5 en 2011). Este monto se presenta bajo el rubro de "otros ingresos, neto" del estado consolidado de resultados.

Nota 6. Cartera pignorada

El banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

- Préstamos recibidos del Banco Multisectorial de Inversiones por \$20,393.3 (\$17,606.6 en 2011), los cuales están garantizados con créditos categoría "A" y "B" por un monto de \$20,393.3 (\$17,606.6 en 2011); a la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$14,501.5 (\$11,761.1 en 2011) y la garantía de \$14,440.4 (\$11,721.0 en 2011).

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros interinos consolidados

31 de marzo de 2012 y 2011 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

- b. Préstamo recibido de la Internacional Finance Corporation (IFC), miembro del Banco Mundial, por un monto de \$50,000.0 (\$50,000.0 en 2011), el cual está garantizado con créditos categoría "A", a la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$14,828.1 (\$20,738.6 en 2011), y la garantía de \$24,363.7 (\$31,070.4 en 2011).
- c. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$11, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$25,000.0 (\$25,000.0 en 2011), e intereses acumulados por \$7.4 (\$8.6 en 2011), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$39,769.0 (\$36,592.2 en 2011) y Patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 16 de octubre de 2013.
- d. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$12, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$63,630.0 (\$65,162.7 en 2011), e intereses acumulados por \$19.2 (\$21.4 en 2011), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$80,668.3 (\$79,895.1 en 2011) y Patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 28 de septiembre de 2014.
- e. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$14, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$51,000.0 (\$54,000.0 en 2011), e intereses acumulados por \$123.6 (\$122.3 en 2011), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$69,765.8 (\$66,401.5 en 2011) y Patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 4 de septiembre de 2016.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 7. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, la institución mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$12,255.2 y \$14,048.1, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	Valor de los <u>activos</u>	Valor de las <u>reservas</u>	Valor neto de <u>reserva</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 56,723.6	\$ 42,088.8	\$ 14,634.8
Más - Adquisiciones	1,311.5	1,389.1	(77.6)
Menos - Retiros	<u>(1,816.1)</u>	<u>(1,307.0)</u>	<u>(509.1)</u>
Saldos al 31 de marzo de 2011	<u>\$ 56,219.0</u>	<u>\$ 42,170.9</u>	<u>\$ 14,048.1</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 59,786.0	\$ 46,387.1	\$ 13,398.9
Más - Adquisiciones	525.2	1,166.1	(640.9)
Menos - Retiros	<u>(1,447.6)</u>	<u>(944.8)</u>	<u>(502.8)</u>
Saldos al 31 de marzo de 2012	<u>\$ 58,863.6</u>	<u>\$ 46,608.4</u>	<u>\$ 12,255.2</u>

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros interinos consolidados

31 de marzo de 2012 y 2011 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Al 31 de marzo de 2012, el Banco constituyó reservas de saneamiento de activos extraordinarios de \$1,166.1 (\$1,389.1 en 2011). Este monto se refleja bajo el rubro “otros ingresos, neto” del estado consolidado de resultados.

Al 31 de marzo de 2012, por venta de activos extraordinarios se obtuvo utilidad por \$748.2, (\$1,066.4 en 2011).

Las provisiones por bienes recibidos en pago se registran en cuentas patrimoniales. Para efectos de presentación tales provisiones se disminuyen del activo correspondiente.

Nota 8. Inversiones accionarias

Las inversiones accionarias del Banco en sociedades de inversión conjunta son las siguientes:

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Fecha de Inversión inicial</u>	<u>Monto</u>	<u>Inversión según libros</u>
31 de marzo de 2012					
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	47.8%	18 de agosto de 1993	\$114.3	\$ 1,011.3
SERSAPROSA	Traslado y protección de valores	25.0%	23 de febrero de 1993	403.6	2,286.9
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	3.0%	5 de mayo de 2004	114.3	157.3
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Administración y operación de pagos electrónicos	25.0%	31 de mayo de 2010	<u>50.0</u>	<u>128.0</u>
Totales				<u>\$682.2</u>	<u>\$3,583.5</u>

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Fecha de Inversión inicial</u>	<u>Monto</u>	<u>Inversión según libros</u>
31 de marzo de 2011					
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	31.1%	18 de agosto de 1993	\$114.3	\$ 811.8
SERSAPROSA	Traslado y protección de valores	25.0%	23 de febrero de 1993	403.6	2,272.9
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	3.0%	5 de mayo de 2004	114.3	155.0
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Administración y operación de pagos electrónicos	33.3%	31 de mayo de 2010	<u>50.0</u>	<u>200.0</u>
Totales				<u>\$682.2</u>	<u>\$3,439.7</u>

Durante los periodos reportados al 31 de marzo de 2012 y 2011, no se realizó registro de ingresos por la participación en las sociedades detalladas.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2012 y 2011 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Nota 9. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos del banco se encuentra distribuida así:

	2012	2011
Depósitos del público	\$ 2,259,599.8	\$ 2,252,696.3
Depósitos de otros bancos	17,878.3	80,304.9
Depósitos de entidades estatales	215,135.2	236,607.7
Depósitos restringidos e inactivos	<u>65,228.5</u>	<u>69,788.1</u>
Total	<u>\$ 2,557,841.8</u>	<u>\$ 2,639,397.0</u>

La cartera de depósitos del Banco constituidos en moneda extranjera, equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados en 2012 y 2011, asciende a \$150.5 y \$50.7, respectivamente, y corresponden a depósitos del público.

Las diferentes clases de depósitos del banco son los siguientes:

	2012	2011
Depósitos en cuenta corriente	\$ 648,841.5	\$ 641,235.1
Depósitos en cuenta de ahorro	1,048,401.1	1,028,839.3
Depósitos a plazo	<u>860,599.2</u>	<u>969,322.6</u>
Total	<u>\$2,557,841.8</u>	<u>\$2,639,397.0</u>

A continuación se detalla la clase de depósitos del Banco constituidos en moneda extranjera equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados:

	2012	2011
Depósitos en cuenta corriente	\$ 137.2	\$ 27.4
Depósitos a plazo	<u>13.3</u>	<u>23.3</u>
Total	<u>\$ 150.5</u>	<u>\$ 50.7</u>

Tasa de costo promedio 0.91% (1.11% en 2011), en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2012 y 2011 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Nota 10. Préstamos del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI)

Al 31 de marzo de 2012, el Banco registra obligaciones con el Banco Multisectorial de Inversiones por \$14,501.5 (\$11,761.1 en 2011), en concepto de capital e intereses.

Nota 11. Préstamos de otros bancos

Al 31 de marzo de 2012, las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros, ascienden a \$161,971.4 (\$114,908.9 en 2011), monto que incluye capital más intereses.

Nota 12. Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco no registraba obligaciones por reportos y otras obligaciones bursátiles.

Nota 13. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público son:

<u>Emisión</u>	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Monto colocado y saldo adeudado</u>	<u>Interés acumulado</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Plazo Pactado</u>	<u>Clase de Garantía</u>
31 de marzo de 2012							
CIBAC\$11	\$ 50,000.0	\$ 25,000.0	\$ 7.4	2.79%	Agosto 31, 2006	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$12	100,000.0	63,630.0	19.2	2.88%	Junio 15, 2007	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$13	100,000.0	60,000.0	75.0	3.26%	Mayo 30, 2008	5 años	Patrimonio del Banco
CIBAC\$14	100,000.0	51,000.0	123.6	3.53%	Mayo 25, 2009	De 2 a 6 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$15	<u>150,000.0</u>	<u>13,067.0</u>	<u>22.6</u>	4.17%	Agosto 01, 2011	De 2 a 10 años	Patrimonio del Banco
Totales	<u>\$500,000.0</u>	<u>\$212,697.0</u>	<u>\$247.8</u>				
31 de marzo de 2011							
CIBAC\$6	\$ 50,000.0	\$ 6,666.0	\$ 8.1	3.01%	Diciembre 20, 2002	7 años	Créditos categoría "A"
CIBAC\$10	50,000.0	7,000.0	5.3	3.04%	Diciembre 26, 2005	De 2 a 5 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$11	50,000.0	25,000.0	8.6	2.93%	Agosto 31, 2006	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$12	100,000.0	65,162.7	21.4	3.35%	Junio 15, 2007	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$13	100,000.0	60,000.0	71.8	3.47%	Mayo 30, 2008	5 años	Patrimonio
CIBAC\$14	<u>100,000.0</u>	<u>54,000.0</u>	<u>122.3</u>	4.49%	Mayo 25, 2009	De 2 a 6 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
Totales	<u>\$450,000.0</u>	<u>\$217,828.7</u>	<u>\$237.5</u>				

Nota 14. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco no registra saldo por este concepto.

Nota 15. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco no registra saldo por este concepto.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2012 y 2011 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Nota 16. Recuperaciones de activos castigados

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco no registra saldo por este concepto.

Nota 17. Utilidad por acción

La utilidad por acción por los períodos reportados se detalla a continuación:

	2012	2011
Utilidad por acción (En dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$1.48</u>	<u>\$1.78</u>

Valor calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y el promedio de acciones en circulación de 17,500,000 en 2012 y 2011.

Nota 18. Gastos de operación

Los gastos de operación se detallan a continuación:

	2012	2011
Gastos de funcionarios y empleados		
Remuneraciones	\$ 7,425.4	\$ 7,041.7
Prestaciones al personal	4,534.7	4,660.7
Indemnizaciones al personal	84.3	108.7
Gastos del directorio	17.7	18.4
Otros gastos del personal	<u>294.9</u>	<u>306.2</u>
	12,357.0	12,135.7
Gastos generales	9,643.6	8,701.0
Depreciaciones y amortizaciones	<u>2,016.5</u>	<u>1,636.9</u>
Total	<u>\$ 24,017.1</u>	<u>\$ 22,473.6</u>

Nota 19. Fideicomisos

Al 31 de marzo de 2012, el banco administra fideicomisos con activos totales de \$39,457.7 (\$40,436.7 en 2011). Durante los períodos que terminaron el 31 de marzo de 2012 y 2011, los fideicomisos obtuvieron resultados de \$52.4 y \$52.7, respectivamente. A continuación detallamos los montos de cada fideicomiso:

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2012 y 2011 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

<u>Fideicomiso</u>	2012		2011	
	<u>Valor activo</u>	<u>Resultados del periodo</u>	<u>Valor activo</u>	<u>Resultados del periodo</u>
Fideicomiso "A"	\$ 2,005.6	\$ 2.5	\$ 1,999.3	\$ 2.5
Fideicomiso "B"	-	-	0.1	-
Fideicomiso "C"	229.7	0.3	228.6	0.3
Fideicomiso "D"	11.4	-	11.3	-
Fideicomiso "E"	2,830.2	3.7	2,672.1	3.8
Fideicomiso "F"	24.6	-	24.3	-
Fideicomiso "G"	-	-	3.7	0.1
Fideicomiso "H"	805.8	0.5	835.7	0.5
Fideicomiso "I"	29.3	0.1	42.4	0.1
Fideicomiso "J"	19.7	3.6	19.9	3.6
Fideicomiso "K"	731.3	1.4	710.3	1.3
Fideicomiso "L"	5,693.7	4.9	6,289.7	5.6
Fideicomiso "M"	5,313.2	4.6	5,813.1	5.1
Fideicomiso "N"	5,154.8	4.4	5,162.1	4.4
Fideicomiso "Ñ"	129.0	0.6	21.6	-
Fideicomiso "O"	257.7	0.1	1,373.5	1.8
Fideicomiso "P"	384.6	0.4	446.3	0.4
Fideicomiso "Q"	305.1	0.5	260.7	0.3
Fideicomiso "R"	3,085.5	11.5	3,061.4	11.3
Fideicomiso "S"	130.7	0.2	130.0	0.2
Fideicomiso "T"	491.4	0.3	458.1	0.3
Fideicomiso "U"	3,201.7	1.9	2,670.2	1.7
Fideicomiso "V"	1,601.5	1.0	1,422.8	0.9
Fideicomiso "W"	657.4	0.8	849.8	1.0
Fideicomiso "X"	1,253.7	1.9	1,211.2	1.8
Fideicomiso "Y"	359.0	0.7	370.3	0.7
Fideicomiso "Z"	3,365.7	4.3	3,987.7	4.3
Fideicomiso "AA"	276.3	0.7	257.3	0.6
Fideicomiso "BB"	103.6	0.2	103.2	0.1
Fideicomiso "CC"	1,004.4	1.3	-	-
Fideicomiso "DD"	1.1	-	-	-
Total	<u>\$39,457.7</u>	<u>\$52.4</u>	<u>\$40,436.7</u>	<u>\$52.7</u>

Nota 20. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Durante el período 2012, el Banco ha mantenido un promedio (calculado con base en el número de empleados al final de cada mes dividido por 12) de 2,631 empleados (2,600 en 2011). De este número de empleados, según la planilla de salarios, aproximadamente el 61.7% (64.2% en 2011) pertenece a las áreas de negocios del Banco y, el resto, pertenecen a las áreas de recursos humanos, administración y soporte.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros interinos consolidados

31 de marzo de 2012 y 2011 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Nota 21. Litigios pendientes

En el curso ordinario de sus negocios, el Banco y sus subsidiarias son parte de demandas o juicios legales que son presentadas por diversas partes interesadas. Estas acciones normalmente corresponden a reclamaciones relacionadas con las leyes mercantiles y regulaciones fiscales vigentes. En ciertos casos, estas acciones se basan en reclamaciones monetarias por asuntos que le son imputados al Banco y sus subsidiarias.

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco tiene los siguientes litigios judiciales o administrativos relevantes:

Con fecha 8 de diciembre de 2009, el Banco fue notificado sobre demanda interpuesta en su contra ante el Juzgado Segundo de lo Civil de San Salvador, que consiste en un juicio sumario de reclamación y liquidación de daños y perjuicios y daños morales, por la supuesta falta de devolución de ciertos bienes embargados por el Banco, consistentes principalmente en lo siguiente: 31 cabezas de ganado, 13 terneros, 11 caballos, un tractor y otras herramientas, reclamando indemnización de daños y perjuicios materiales y morales cuantificados por la parte demandante en \$284,469.7 y \$5,000.0. Con fecha 11 de diciembre de 2009, el Banco contestó la demanda en sentido negativo. Con fecha 7 de septiembre de 2011, el Juzgado Segundo de lo Civil, a solicitud de la parte demandante, actualizó el monto de los daños y perjuicios que se reclaman habiendo aumentado el monto de la indemnización de daños y perjuicios materiales a \$361,469.7, manteniendo el monto de \$5,000.0 en concepto de daños morales; dicha resolución fue notificada al Banco con fecha 29 de septiembre de 2011. El Banco solicitó la revocatoria de dicha resolución con fecha 30 de septiembre de 2011, la cual fue declarada sin lugar por el Juzgado Segundo de lo Civil con fecha 10 de octubre de 2011 y notificada al Banco con fecha 20 de octubre de 2011. Con fecha 11 de enero de 2012, el Banco recibió notificación del Juzgado Segundo de lo Civil sobre la resolución emitida con fecha 15 de diciembre de 2011, mediante la cual se solicita que el representante judicial del Banco comparezca ante el Tribunal el día 31 de enero de 2012 para absolver pliego de posiciones, sin embargo no se compareció a dicha citación en virtud de haberse realizado la citación contrario a lo señalado en la ley; se presentó una revocatoria sobre dicha citación y no se resolvió sobre dicha petición, si no hasta el 24 de febrero en que el Juez resuelve declarar contumaz al representante judicial del Banco por no haber comparecido a la segunda cita a posiciones, y sin lugar la revocatoria; y en fecha 14 de marzo se emite una nueva resolución del Juzgado declarando presunto confeso al Representante Judicial del Banco. Ambas resoluciones fueron notificadas el 23 de marzo de 2012; con fecha 23 de marzo de 2012 se presentó un recurso de apelación sobre ambas resoluciones. Este trámite está en curso y en espera de resolución por la Cámara respectiva. Al 31 de marzo de 2012, este litigio se encuentra en proceso de resolución. Para cumplir con las disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero, el Banco ha incorporado la divulgación correspondiente sobre este litigio en los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración y de los asesores legales del Banco, existen suficientes argumentos para que el Banco obtenga una sentencia favorable, indicando además, que no es probable que existan consecuencias adversas para el Banco.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros interinos consolidados

31 de marzo de 2012 y 2011 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Nota 22. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del banco.

Nota 23. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

Los préstamos y créditos otorgados a partes relacionadas al 31 de marzo de 2012, ascienden a \$9,947.2 (\$9,237.6 en 2011), y representan el 2.42% (2.25% en 2011) del capital social pagado y las reservas de capital del Banco, dicho monto está distribuido entre 399 (362 en 2011) deudores.

Durante los años 2012 y 2011, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco le dió cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 24. Créditos a subsidiarias extranjeras

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, no existen créditos con subsidiarias extranjeras de acuerdo con lo establecido por el artículo 23 de la Ley de Bancos.

Durante el período reportado, en el contexto de los estados financieros consolidados interinos tomados en conjunto, el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros interinos consolidados

31 de marzo de 2012 y 2011 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Nota 25. Créditos a subsidiarias nacionales

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de marzo de 2012, el fondo patrimonial del banco era de \$461,070.8 (\$466,137.7 en 2011) y el monto bruto de la cartera de préstamo de \$2,495,115.0 (\$2,485,049.4 en 2011). Al 31 de marzo de 2012, el total de créditos otorgados a subsidiarias nacionales es de \$2,723.9 (\$100.0 en 2011), el cual representa el 0.6% (0.02% en 2011) del fondo patrimonial de la entidad y el 0.1% (0.004% en 2011) de la cartera bruta de préstamos.

Durante el período reportado, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

Nota 26. Límites en la concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del veinticinco por ciento del fondo patrimonial del banco.

Durante el período reportado, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco le dió cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

Nota 27. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la administración. Al 31 de marzo de 2012 y 2011, no existen contratos celebrados con personas relacionadas de acuerdo con lo establecido por el artículo 208 de la Ley de Bancos.

Durante el período que terminó el 31 de marzo de 2012 y 2011, la Superintendencia del Sistema Financiero no objetó contratos con partes relacionadas.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros interinos consolidados

31 de marzo de 2012 y 2011 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Nota 28. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con el Art. 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 0.03% (0.06% en 2011).

Nota 29. Requerimientos de fondo patrimonial o patrimonio neto

De acuerdo al Art. 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada ley; ii) un 7% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias; y iii) el 100% o más entre el fondo patrimonial y capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

La situación del Banco es la siguiente:

	2012	2011
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	<u>17.80%</u>	<u>17.70%</u>
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	<u>13.93%</u>	<u>14.16%</u>
Relación fondo patrimonial sobre capital social pagado	<u>154.9%</u>	<u>156.7%</u>

Nota 30. Calificación de riesgos

El artículo 235 de la Ley de Bancos, requiere que el Banco publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores. La calificación del Banco es la siguiente:

	FITCH Ratings	Equilibrium, S.A. de C.V.	Clasificación local FITCH Ratings	Equilibrium, S.A. de C.V.
	2012	2012	2011	2011
Calificación otorgada como emisor	EAAA (slv)	EAA+sv	EAA+(slv)	EAA+.sv

La fecha de referencia de las clasificaciones de riesgo es al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2012 y 2011 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

La descripción de la calificación se detalla a continuación:

EAAA Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

EAA Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.

El signo “+” indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior, mientras que el signo “-” refleja una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

“.sv” y “slv” En las categorías de clasificación significa El Salvador.

Nota 31. Información por segmentos

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco consolidado se dedicó básicamente a prestar servicios bancarios en El Salvador.

Nota 32. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, Banco Agrícola, S. A. mantiene instrumentos financieros derivados correspondientes a contratos de límites de tasas de interés o Interest Rate Caps (instrumento de cobertura de flujos de efectivo), cuyo objetivo es obtener una cobertura sobre la eventualidad de variación en las tasas de interés, fijando un límite al riesgo derivado de la fluctuación de dichas tasas. Al 31 de marzo de 2012, el Banco tenía un contrato de cobertura Caps por un monto de \$100,000.0 con vencimiento al 24 de enero de 2013. Con fecha 29 de abril de 2011, el Banco canceló anticipadamente un contrato de cobertura Caps de \$50,000.0, cuyo vencimiento original era 21 de septiembre de 2019; el monto de la pérdida resultante fue de \$1,560.0 que se reconoció en los resultados del ejercicio 2011. Dichos contratos contienen una obligación a cargo del Banco sobre el pago de una comisión anual de \$542 durante el plazo de tales contratos.

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco mantiene contratos para la protección de tasa de interés que cubren el riesgo asociado con los cambios en las tasas de interés sobre deudas contratadas por el Banco. Al 31 de marzo de 2012, se tenía un contrato “Swaps” como cobertura de tasa LIBOR de 6 meses, cuyo monto nominal asciende a \$5,052.6 (\$6,315.8 en 2011).

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2012 y 2011 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Nota 33. Sumario de diferencias significativas entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto a su giro de negocio, entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

1. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.
2. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. De igual manera, se requiere que la baja de un activo financiero que conlleve la obtención de un nuevo activo financiero, la entidad reconocerá el nuevo activo financiero al valor razonable. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. Las NIIF requieren un análisis de vencimientos para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantías financieras) que muestre los vencimientos contractuales remanentes.
4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
5. Las provisiones mínimas para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; adicionalmente, el Banco tiene la política de establecer reservas en exceso de los requerimientos establecidos por el ente regulador; con base a una metodología de riesgo que toma en consideración, entre

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros interinos consolidados

31 de marzo de 2012 y 2011 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

otros factores, las condiciones prevalecientes en el mercado, características de los deudores y tasas de pérdidas esperadas; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.

6. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.
7. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
8. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
9. Los revalúos de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.
10. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
11. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.
12. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros interinos consolidados

31 de marzo de 2012 y 2011 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

13. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este proceso debe ser efectuado cuando se cumplen los indicadores de deterioro previamente establecidos.
14. La consolidación de estados financieros se utiliza sobre bases de tenencia accionaria. Las NIIF requieren que la consolidación se haga en base a control, y que el interés minoritario en el balance general y en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio se muestre como patrimonio.
15. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
16. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la entidad, así como los métodos y supuestos utilizados.
17. Las NIIF requieren la identificación y divulgación de información de segmentos operativos.
18. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de las obligaciones derivadas del programa de lealtad, en el momento que son conocidas.
19. No se está divulgando una política contable para la actividad fiduciaria.
20. Los instrumentos financieros derivados únicamente se divulgan en nota específica de los estados financieros. Las NIIF requieren la contabilización de los activos y pasivos resultantes de operaciones con instrumentos derivados. En adición, se requiere que el Banco efectúe una evaluación sobre la relación existente entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos financieros que están siendo cubiertos, a fin de establecer el tratamiento contable de las ganancias o pérdidas resultantes entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos financieros cubiertos.
21. Las NIIF establecen que la información financiera intermedia debe incluir como información mínima, además del balance general condensado y estado de resultados condensado, el estado de flujos de efectivo condensado y estado de cambios en el patrimonio condensado. De igual manera, el balance general condensado se debe presentar en forma comparativa con el balance general del período contable anual inmediato anterior

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2012 y 2011 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Nota 34. Hechos relevantes y eventos subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los periodos que terminaron el 31 de marzo de 2012 y 2011, se resumen a continuación:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Agrícola, S. A. celebrada con fecha 9 de febrero de 2012 (10 de febrero de 2011), acordó la distribución de dividendos de seis dólares de los Estados Unidos de América con veintiún centavos por acción (cuatro dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta centavos por acción en 2011); el monto total distribuido ascendió a \$108,675.0 (\$78,750.0 en 2011); además, acordó trasladar la cantidad de \$39,497.5 (\$39,572.4 en 2011) a la cuenta de reservas voluntarias de capital correspondientes a los resultados del año 2011 y 2010, respectivamente.
2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 9 de febrero de 2012, eligió la Junta Directiva del Banco, integrada de la manera siguiente:

Presidente:	Dr. Carlos Alberto Rodríguez López
Vicepresidente:	Dr. Jaime Alberto Velásquez Botero
Secretario:	Lic. Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Lic. Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Dr. Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Suplente:	Dr. Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente:	Lic. Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Dr. Pedro Luis Apóstolo
3. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Credibac, S. A. de C. V., celebrada con fecha 9 de febrero de 2011, acordó la disminución de la reserva legal por un monto de \$1,800.0, así como la disminución del capital social variable por un monto de \$990.0. Ambos montos se distribuyeron a los accionistas.
4. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Credibac, S. A. de C. V., celebrada el 9 de febrero de 2011, acordó dejar sin efecto las reformas al pacto social y la disminución del capital social en la parte fija, cuyo acuerdo fue tomado en Junta General de Accionistas de fecha 10 de febrero de 2010. Adicionalmente, acordó el aumento del capital social fijo por un monto de \$71.43 (setenta y uno dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y tres centavos) y la disminución del valor nominal de las acciones de \$11.43 (once dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y tres centavos) a \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América). La sociedad girará en adelante con un capital social fijo de \$11.5 (once mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América), representado por 1,150 acciones comunes y nominativas de \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América) cada una. La escritura de modificación del pacto social se encuentra en proceso de formalización.

Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2012 y 2011 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

5. Con fecha 14 de diciembre de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó ciertas reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y Código Tributario, las cuales modifican ciertos aspectos relacionados con el pago a cuenta mensual del impuesto sobre la renta, determinación del impuesto sobre la renta de personas naturales y jurídicas, establecimiento de impuesto sobre la renta aplicable a la distribución de utilidades, entre otras.
6. Con fecha 2 de agosto de 2011, según Decreto Legislativo No.592 del 14 de enero 2011, publicado en Diario Oficial No.23 del 2 de febrero del mismo año, entró en vigencia la Ley de Supervisión y Regulación Financiera, que contempla, entre otros aspectos, la integración en un sólo ente las funciones que desempeñaban las anteriores Superintendencias de Valores, Superintendencia de Pensiones y Superintendencia del Sistema Financiero, y el Banco Central de Reserva de El Salvador. Conforme a la referida ley, la Superintendencia del Sistema Financiero será responsable de supervisar la actividad individual y consolidada de los integrantes del sistema financiero y demás personas, operaciones o entidades que mandan las leyes. La emisión del marco contable y prudencial que regulará a las entidades supervisadas será responsabilidad del Banco Central de Reserva de El Salvador.
7. Con fecha 1 de agosto de 2011, se colocó certificado de Inversión CIBAC\$15, tramo 1, por un monto de \$5,000.0 a cinco años plazo. Esta emisión fue autorizada por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) en sesión No. CD-10/2011 de fecha 31 de mayo de 2011, por un monto de \$150,000.0.
8. El 30 de agosto y 18 de septiembre de 2006, el Banco Agrícola, S. A. adquirió una obligación por \$1,000.0 y \$99,000.0, respectivamente, como resultado de contrato de venta de derechos de pagos diversificados (DPR) por un plazo de 7 años, celebrado con la sociedad Banagrícola DPR Funding, Ltd., la cual realizó emisión de títulos en el mercado estadounidense garantizados con los flujos de pagos diversificados (DPR) generados por el Banco Agrícola, S. A. Dicha emisión fue estructurada por Citigroup. Al 31 de marzo de 2012, el saldo de las obligaciones asciende a \$40,777.9 (\$65,376.2 en 2011).